

RESOLUCIÓN No 429
(Diciembre 22 de 2016)

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A UNA COMISION DE CAPACITACION A UN
FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar al **Dr. HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 94,456,330 de Cali con el fin de asistir a la citación de la Superintendencia de Industria y Comercio para la revisión de los títulos judiciales remitidos por los bancos como resultado de la medidas cautelares en contra de la ESE Carmen Emilia Ospina en la ciudad de Bogotá que se encuentra a 302 kilómetros de Neiva el día 23 de diciembre de 2016 no pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva, se desplazara en el vehículo TOYOTA – Placa OWI 606.

Que la Gerencia autorizó al **Dr. HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ**, para que pueda asistir a la citación de la Superintendencia de Industria y Comercio para la revisión de los títulos judiciales remitidos por los bancos como resultado de la medidas cautelares en contra de la ESE Carmen Emilia Ospina en la ciudad de Bogotá que se encuentra a 302 kilómetros de Neiva el día 23 de diciembre de 2016, no pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva, se desplazara en el vehículo TOYOTA – Placa OWI 606.

Que el Acuerdo No. 05 del 8 de Agosto de 2016, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión al **Dr. HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ**, son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2016, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203 y Rubro de Gastos de Viaje, Código Presupuestal 2020215, el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 4143 de 22 de Diciembre de 2016.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:
C.C. No.:
Cargo:
Lugar de la Comisión:
No. De Días de la Comisión:
Objetivo de la Comisión:

HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ
N° 94,456,330 de Cali
SUBGERENTE
BOGOTÁ
(01) 23 de DICIEMBRE DE 2016
"ASISTIR A LA CITACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISIÓN DE LOS TÍTULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LA MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA Y DEMAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y gastos de viaje al siguiente funcionario:

Nombre: **HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ**
C.C. No.: N° 94,456,330 de Cali
Cargo: **SUBGERENTE**
Lugar de la Comisión: **BOGOTÁ**
No. De Días de la Comisión: **(01) 06 de DICIEMBRE DE 2016**

Objetivo de la Comisión: **"ASISTIR A LA CITACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISIÓN DE LOS TÍTULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LA MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA Y DEMAS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

No. Días Pernoctados: **(0)**
No. Días No Pernoctados: **(01) 23 DE DICIEMBRE DE 2016**
Valor a Viaticar: **\$ 133.823**
Gastos de Viaje: **\$ 250.000**

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos y gastos de viaje:

Nombre	DCP No.	VALOR
HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ	4143	\$ 383.823

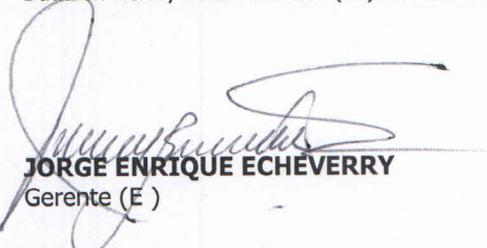
ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos y gastos de viaje a la funcionaria de conformidad con el CDP No. 4143 de fecha 22 de Diciembre de 2016, por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$383.823) MCTE**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

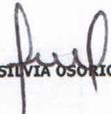
ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2016.


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY
Gerente (E)


MARTHA CECILIA PUENTES A.
Gestor Talento Humano

PROYECTO:  **SILVIA OSORIO**

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828



AUTORIZACION DE AVANCE No. 056

SE AUTORIZA AVANCE A: HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ

IDENTIFICADO CON C.C. No. 94.456.330

VALOR: TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$ 383.823.00)

OBJETO: AVANCE No .056 POR CONCEPTO DE COMISIONAR A UN FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CEO, PARA QUE SE TRASLADE A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 CON EL FIN DE ASISTIR A LA CITACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISION DE LOS TITULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA. SEGUN RESOLUCION No. 429 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

DOCUMENTO SOPORTE: SOLICITUD AUTORIZADA POR GERENCIA.

RUBRO PRESUPUESTAL: 2010203 VIATICOS - 2010214 GASTOS DE VIAJE

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

GERENTE

PRESUPUESTO

TESORERIA

FUNCIONARIO

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 31 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-13 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 24 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 AÑO FISCAL 2016

FECHA DISPONIBILIDAD 22/12/2016
 FECHA VENCIMIENTO 31/12/2016

ESTADO Confirmado **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** 4143
 EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
 CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	2010203	01	VIATICOS	\$ 133.823,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 133.823,00
A	2010214	01	GASTOS DE VIAJE	\$ 250.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250.000,00
TOTAL:				\$ 383.823,00			\$ 383.823,00

OBJETO CDP : AVANCE No .056 POR CONCEPTO DE COMISIONAR A UN FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CEO, PARA QUE SE TRASLADE A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 CON EL FIN DE ASISTIR A LA CITACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISION DE LOS TITULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

 GESTOR DE PRESUPUESTO
 DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA



FORMATO
SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DICIEMBRE DE 2016

DE TALENTO HUMANO

PARA DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA-PRESUPUESTO

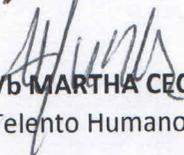
ASUNTO Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

CONCEPTO ASISTIR A LA CITACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVICION DE LOS TITULOS JUDIICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LA MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTA

VALOR TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$383.823)MCTE

DETALLE/VIGENCIA					
NOMBRE BENEFICIARIO	DETALLE (AREA)	PERIODO	CANTIDAD	VR UNIT/ MENSUAL	VR TOTAL
HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ	GASTOS DE VIAJE		1	250,000	250,000
	VIATICOS			\$133,823	\$133.823
				TOTAL	\$383.823


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY
 GERENTE (E)


VB MARTHA CECILIA PUENTES
 Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 12 - 132845 - -24 - 1
DEP: 11 COBRO COACTIVO
TRA: 207 COBROCOAC
ACT: 330 COMUNICACION

FECHA: Wed Feb 11 09:46:11 COT
2015
EVE: 307 COACTIVA
FOLIOS: 1

11

Señor(es)(as)
E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA
CALLE 34 8-30 BARRIO GRANJAS
NEIVA - HUILA COLOMBIA

Asunto: Radicación: 12 - 132845
Trámite: 207 COBROCOAC
Evento: 307 COACTIVA
Actuación: 330 COMUNICACIÓN
Folios: 1

Respetado(s)(as) Señor(es)(as):

Le informo que se encuentran en la Dirección Financiera de esta Entidad, a su disposición, los títulos de depósito judicial remitidos por los bancos como resultado de la medida cautelar decretada en contra de **E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.**, Identificado con NI. No. 813005265.

Por lo anterior y en razón a que el(los) título(s) de depósito judicial se encuentra(n) bajo la guarda y vigilancia de la Dirección Administrativa y Financiera, le solicitamos comunicarse dentro de 15 días hábiles al recibo de esta comunicación, con el señor Juan Carlos Bustamante a la extensión 10215 para acordar el día y la hora de entrega de los mismos.

Atentamente,

ALBA LUCRECIA FLOREZ CORONEL
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo

Elaboró: PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ
Revisó: ALBA LUCRECIA FLOREZ CORONEL
Aprobó: ALBA LUCRECIA FLOREZ CORONEL

Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Commutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 6513240 Línea gratuita nacional 0189999

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C.

Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas, Zona Norte, Colombia

Al contestar favoríndique el número Tel: 863 18 18 Ext: 6308

de radicación que se indica a continuación:

Radicación 12 - 132845 - 24 - 1

calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Cardina
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Servimos con Excelencia Humana



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques

Tel: 863 18 18 Ext: 6200



OBLIGACION

Consecutivo : 8367

Fecha : 22/12/2016

Tercero: 94456330 HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ

Estado : Confirmado

Documento: AVANCE 056

Detalle : AVANCE No .056 POR CONCEPTO DE COMISIONAR A UN FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CEO, PARA QUE SE TRASLADE A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 CON EL FIN DE ASISTIR A LA CITACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISION DE LOS TITULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, SEGUN RESOLUCION No. 429 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

RUBROS

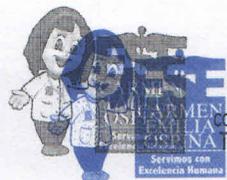
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
4143	4214	2010203	VIATICOS	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 133.823,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 133.823,00
4143	4214	2010214	GASTOS DE VIAJE	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 250.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250.000,00
Total Obligacion :						\$ 383.823,00			\$ 383.823,00

JEFE DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

Nombre reporte : PSRPGobligacion

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte: calle 34 No. 8-30 Las Arenas, Teléfono: 8631818 ext. 6025
 Zona Oriente: calle 21 No. 55-43 Las Palmas, Teléfono: 8631818 ext. 6308
 Hospital Canaima: carrera 22 con calle 26 sur, Teléfono: 8631818 ext. 6587
 Zona Sur: calle 20 No. 28-13 Los Parques, Teléfono: 8631818 ext. 6200
 Sistema de Información y Atención al Usuario: Línea Amiga 86328282

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA **REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO** 4214
AÑO FISCAL 2016 **VIGENCIA** 2016 **FECHA** 22/12/2016 **PLAZO** 2016 **ESTADO** 2016
A NOMBRE DE 94456330 HERNAN MAURICIO SENDOYA ALVAREZ **Otro** AVANCE 056

1/**PETALLE** AVANCE No .056 POR CONCEPTO DE COMISIONAR A UN FUNCIONARIO DE PLANTA DE LA ESE CEO, PARA QUE SE TRASLADE A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, EL DIA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 CON EL FIN DE ASISTIR A LA CITACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA LA REVISION DE LOS TITULOS JUDICIALES REMITIDOS POR LOS BANCOS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA. SEGUN RESOLUCION No. 429 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
4143	22/12/2016	A	31/12/2016	2010203	VIATICOS	01	\$ 133.823,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 133.823,00
4143	22/12/2016	A	31/12/2016	2010214	GASTOS DE VIAJE	01	\$ 250.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250.000,00
Total Compromiso :							\$ 383.823,00			\$ 383.823,00

GESTOR DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Encaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 26 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828